**CONVOCATORIA PARA PROVEER UN (1) EMPLEO EN NOMBRAMIENTO PROVISIONAL**

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV abre convocatoria para proveer en nombramiento provisional el siguiente empleo:

**Denominación:** Profesional Especializado

**Código:** 222

**Grado**: 05

**Área Funcional:** Secretaría General

**Asignación Básica** $ 3.669.291

**Prima técnica** Máximo del 40% de la asignación básica, en función de: 11.5% por título profesional, 0.5% adicional por cada 40 horas de capacitación o por titulo de posgrado no inferior a un año hasta el 12,5%, 3,2% por cada año de experiencia adicional hasta 16%

**Propósito Principal**

Adelantar las investigaciones y proyectar respuesta para el fallo en primera instancia de los procesos disciplinarios de los servidores públicos.

**Funciones**

1. Adelantar las investigaciones de carácter disciplinario que le ordene el superior inmediato y conceptuar sobre la gravedad de la falta y graduación de la sanción que corresponda al funcionario infractor.
2. Sustanciar expedientes, autos interlocutorios y demás providencias de decisión relacionados con los trámites propios de los procesos disciplinarios.
3. Absolver consultas y proyectar respuestas en temas jurídicos asignados por la Secretaría General de manera oportuna y eficaz y con sujeción a la ley.
4. Estudiar, evaluar, conceptuar y preparar los documentos asignados por el Secretario General y proponer las correcciones que considere necesarias de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Proyectar las respuestas para el fallo en primera instancia de los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores y ex servidores públicos de la Entidad de conformidad con el Código Único Disciplinario.
6. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

**Requisitos de Estudio:**

Título Profesional en disciplina académica del NBC: Derecho y afines, Título de postgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Matrícula o tarjeta profesional en los casos requeridos por la ley.

**Requisitos de Experiencia.**

72 meses de experiencia profesional.

Se deben enviar las hojas de vida con los respectivos soportes de experiencia y estudio en un solo archivo en formato pdf al correo electrónico carlos.sanabria@umv.gov.co desde el martes 24 de mayo de 2016 hasta el jueves 26 de mayo de 2016 a las 4:30 pm.

**Nota:** Si no cumple con los requisitos favor abstenerse de enviar su hoja de vida.